

NOTA DE PRENSA N° 05 - 2014-CG/COM

Contraloría detectó presuntos delitos de corrupción en construcción de nueva sede de CORPAC en el Callao

CORPAC desembolsó más de 31 millones de nuevos soles a FINVER y obra continúa inconclusa



La Contraloría General detectó hasta tres presuntos delitos contra la administración pública en el proceso para la construcción de la nueva sede institucional de la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial - CORPAC, en el Callao.

La obra valorizada en más de 44 millones de nuevos soles, se encuentra con un avance físico de aproximadamente 17%, pese a que antes de iniciarse la ejecución se transfirió 31 millones 291 mil nuevos soles en un solo desembolso. Este monto representó el 70% del valor total de la inversión.

Cabe destacar que el referido desembolso contravino lo establecido en el convenio específico de cooperación interinstitucional suscrito entre CORPAC, la Municipalidad Provincial del Callao y el Fondo Municipal de Inversiones del Callao-FINVER Callao, el cual establecía un desembolso inicial de solo 20%.

Según el convenio, FINVER Callao era la encargada de elaborar el expediente técnico y ejecutar la obra en su totalidad mediante la modalidad de administración directa.

Los auditores constataron que la obra se ejecutó sin expediente técnico, sin cuaderno de obra, sin tener inscrita la propiedad del terreno en los registros públicos y sin contar con la licencia de construcción. No obstante ello, los funcionarios de CORPAC le otorgaron conformidad a algunas rendiciones de gastos presentados por FINVER Callao.

De los 31 millones 291 mil de nuevos soles transferidos, FINVER Callao presentó rendiciones de gastos por 29 millones 476 mil. CORPAC otorgó conformidad a 14 millones 221 mil pese a no contar con el expediente técnico necesario para validar la naturaleza del gasto. Cabe señalar que de este último monto, más de 5 millones de nuevos soles fueron rendiciones por bienes que nunca ingresaron a la obra y que tampoco están en poder de la institución de aviación civil. Asimismo los funcionarios de CORPAC también habrían cometido otra irregularidad al no exigir la rendición por el monto restante ascendente a 15 millones 254 mil, los cuales fueron rechazados inicialmente por no encontrarse debidamente sustentados. Finalmente, el saldo de 1 millón 815 mil nuevos soles nunca fueron rendidos.

Estos hechos involucrarían a funcionarios de CORPAC que habrían cometido presuntos delitos de Usurpación de Funciones, Omisión de Funciones y Peculado. Sobre la base del informe de la Contraloría General, la Procuraduría Pública del Ministerio de Transportes y Comunicaciones incluyó en la denuncia a funcionarios de la Municipalidad Provincial del Callao y a funcionarios de FINVER Callao por los mismos ilícitos y el delito de Colusión.

Este caso ha sido denunciado ante la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios del Callao.

El Dato

El 25 de junio de 2010 se firmó el convenio entre CORPAC, la Municipalidad Provincial del Callao y el Fondo Municipal de Inversiones del Callao-FINVER Callao. El 8 de julio del mismo año se iniciaron las obras de construcción. El 6 de octubre del año 2011 quedaron paralizadas sin que haya sido reanudada hasta el momento.

Lima, 4 de febrero de 2014.